



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 62 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400300820150103400	Ejecutivo	Banco De Bogota	Alejandro Jose Gutierrez Rua	12/08/2020	Auto Decreta - Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Diez (10) Días, Del Avalúo
08001405300920020071100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Empleados De Alvicar Coomalvicar		12/08/2020	Auto Decreta - Decrétese El Embargo Y Secuestro Del Remanente
08001400300820100012800	Ejecutivo Mixto	Banco De Bogota	D Medic Ltda	12/08/2020	Auto Decreta - Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Diez (10) Días, Del Avalúo
08001402300920140102900	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Faisal Sir Arrieta	12/08/2020	Auto Decreta - Dése Por Terminado El Presente Proceso Por Pago Total
08001400301020080079200	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Maria Eugenia Delgado Vega	12/08/2020	Auto Decreta - Decrétese El Embargo Y Secuestro

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

SECRETARIO

Código de Verificación

a60dc4d1-9f63-4604-900b-f51e3435c0da



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 62 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



FIJACION DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920090130800	Ejecutivo Singular	Banco Popular Sa	Gina Paola Andrade Rivas	12/08/2020	Auto Decreta - Aceptar La Cesión De Derechos Del Crédito
08001400300920090010500	Ejecutivo Singular	Cooperativa Coonalfe Y Otro	Delma Angulo De Barreto	12/08/2020	Auto Decreta - Por Secretaría, Librese Oficio Actualizado De Las Medidas Cautelares Decretadas En Auto De Fecha Diciembre 14 De 2.009.
08001405301020190011500	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Alfonso Lafaurie Lux	12/08/2020	Auto Decreta - Reconozcase La Subrogación Del Efectuado Por El Fondo Nacionalde Garantías,
08001405301220170119800	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Kelly Johanna Altamar Rocha	12/08/2020	Auto Decreta - Decrétese El Embargo Y Secuestro

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

SECRETARIO

Código de Verificación

a60dc4d1-9f63-4604-900b-f51e3435c0da



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 62 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



FIJACION DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320180025500	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Luis Miguel Coronell Charris	12/08/2020	Auto Decreta - No Acceder A Lo Solicitado Por La Parte Demandante, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Partemotiva.
08001405300920190034400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Oscar Fernando Chaparro Rueda	12/08/2020	Auto Decreta - No Acceder A Lo Solicitado Por La Parte Demandante, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva
08001405301320190044300	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente Sa	Carmen Lucia Orozco Rivera	12/08/2020	Auto Decreta - Dése Por Terminado El Presente Proceso Por Pago Total
08001405302720170105900	Procesos Ejecutivos	Fintra S.A.	Deivy Jose Barreto Diaz	12/08/2020	Auto Decreta - Dése Por Terminado El Presente Proceso Por Pago Total

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

SECRETARIO

Código de Verificación

a60dc4d1-9f63-4604-900b-f51e3435c0da